

# Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Vigilar el ejercicio de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría; emitir, autorizar y regular las normas y ética profesional y cualquier disposición de carácter técnico o ético, que deba cumplirse en el ejercicio de la profesión, así como, velar por el cumplimiento de los reglamentos y demás normas aplicadas y de las resoluciones dictadas por el Consejo.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Desarrollar y divulgar la normativa de carácter legal y técnica a los profesionales de la Contaduría Pública y Auditoría.

Ejercer la vigilancia sobre el desempeño de los contadores públicos en el ejercicio profesional.

Fijar normas generales para la elaboración y presentación de estados financieros, e información complementaria.

Mecanizar el registro de los contadores públicos, para una adecuada y eficaz vigilancia.

### 3. Objetivos

Dar cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública, estableciendo lineamientos éticos y técnicos que regulan a la profesión de la Contaduría Pública de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Ley, para lograr objetivos comunes en concordancia a las normas legales y técnicas establecidas al ejercicio de la profesión.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
12 Tasas y Derechos		35,795
121 Tasas		
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	7,425	
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	8,370	
122 Derechos		
12299 Derechos Diversos	20,000	
14 Venta de Bienes y Servicios		88,110
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	6,555	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	81,555	
16 Transferencias Corrientes		166,965
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624100 Ramo de Economía	166,965	
<b>Total</b>		<b>290,870</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Regulación y Vigilancia del Ejercicio de la Profesión de Contaduría	Presidente	166,965	123,905	290,870

## 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	288,370
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	286,870
Remuneraciones	182,945
Bienes y Servicios	103,925
Gastos Financieros y Otros	1,500
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,500
Gastos de Capital	2,500
Inversiones en Activos Fijos	2,500
Bienes Muebles	2,000
Intangibles	500
<b>Total</b>	<b>290,870</b>

## 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Regulación y Vigilancia del Ejercicio de la Profesión de Contaduría</b>		290,870
01 Vigilancia de la Profesión Contable y Auditoría	Regular, vigilar y conceder autorizaciones para ejercer la Contaduría Pública y Auditoría, así como elaborar y divulgar la normativa técnica, legal y ética que debe cumplirse para el ejercicio de la profesión.	290,870
<b>Total</b>		<b>290,870</b>

## 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Regulación y Vigilancia del Ejercicio de la Profesión de Contaduría		182,945	103,925	1,500	2,500	288,370	2,500	290,870
2015-4103-4-01-01-21-1 Fondo General	Vigilancia de la Profesión Contable y Auditoría	154,145	11,320	1,500		166,965		166,965
2 Recursos Propios		28,800	92,605			121,405		121,405
22-2 Recursos Propios					2,500		2,500	2,500
<b>Total</b>		<b>182,945</b>	<b>103,925</b>	<b>1,500</b>	<b>2,500</b>	<b>288,370</b>	<b>2,500</b>	<b>290,870</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	1	4,800
401.00 - 450.99	2	10,260
501.00 - 550.99	2	12,900
551.00 - 600.99	2	14,400
701.00 - 750.99	1	8,700
851.00 - 900.99	2	21,120
901.00 - 950.99	1	11,400
951.00 - 1,000.99	2	24,000
1,501.00 - 1,600.99	1	19,200
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>126,780</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	19,200
Personal Técnico	5	46,920
Personal Administrativo	6	50,760
Personal de Servicio	2	9,900
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>126,780</b>